

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[10L/5100-0910] [10L/5100-0911] [10L/5100-0912] [10L/5100-0913] [10L/5100-0914] [10L/5100-0915] [10L/5100-0916]
[10L/5100-0917] [10L/5100-0918] [10L/5100-0919] [10L/5100-0920]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de marzo de 2022

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5100-0910]

VALORACIÓN DE LOS EFECTOS DE LOS PLANES DEL MINISTERIO DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA EN RELACIÓN CON LA INSTALACIÓN DE PARQUES DE ENERGÍA EÓLICA MARINA EN EL CALADERO DEL MAR CANTÁBRICO, PRESENTADA POR D. ÍÑIGO FERNÁNDEZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Íñigo Fernández García, diputado del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente en el pleno:

¿Ha valorado el Gobierno de Cantabria en qué medida afectan al caladero de Cantabria los planes del Ministerio de Transición Ecológica en relación con la instalación de parques de energía eólica marina en el Mar Cantábrico?

En Santander, a 11 de marzo de 2022

Fdo.: Íñigo Fernández García. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular."